

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

**FECHA:** 17 de mayo de 2024

**HORA:** 8:00 am – 5:00 pm

**LUGAR:** Sesión virtual asincrónica

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandro Becker Rojas	Subsecretario Distrital de Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Presidente Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño
Gina Paola Silva Vásquez	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	X		Política Gestión Estratégica del Talento Humano
Alexandra Arévalo Cuervo	Directora Distrital de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		Políticas: Integridad / Transparencia / Gestión del Conocimiento y la Innovación / Control Interno / Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
Julio Alejandro Abril Tabares	Subsecretario de Planeación de la Inversión	Secretaría Distrital de Planeación	X		Políticas: Planeación Institucional / Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional
Andrés Leonardo Acosta Hernández	Subsecretario de Información	Secretaría Distrital de Planeación	X		Política Gestión de la Información Estadística
Claudia Marcela Numa Páez	Directora Distrital de Presupuesto	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

**ACTA No. 2 de 2024  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Iván Mauricio Durán Pabón	Consejero Distrital de las TIC	Secretaría General – Consejería TIC	X		Políticas: Gobierno Digital / Seguridad Digital
Daniel Ricardo Cortés	Director Distrital de Política Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X		Políticas: Defensa Jurídica / Mejora Normativa / Compras y Contratación Pública
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria de Servicio al Ciudadano	Secretaría General – Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	X		Políticas: Servicio a la Ciudadanía / Racionalización de Trámites
Lina Vanessa Lozada León	Asesora de Despacho	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Política Participación Ciudadana en la Gestión Pública
Ana Silvia Olano Aponte	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	X		
Ricardo Guillermo Rivadeneira Velásquez	Director Distrital Archivo de Bogotá	Secretaría General – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	X		Política Gestión Documental
María del Carmen Pérez Pérez	Subdirectora de Políticas y Planes ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Componente Ambiental

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Julián Pontón Silva	Subdirector Técnico de Desarrollo Institucional	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Liliana Sofía Cepeda Amarís	Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial	Secretaría Distrital de Salud	X		
Lucía Azucena Forero Rojas	Directora de Planeación Sectorial (E)			X	
Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
Isabel Segovia Ospina	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Educación	X		

#### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alexandra Quitián Álvarez	Profesional Especializada	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Claudia Patricia Guerrero	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Cáterin Carreño olmos	Profesional Especializada	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Jarol Eder Hernández Vargas	Profesional Especializado	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Jonnathan Andrés Lara Herrera	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
Norha Carrasco Rincón	Profesional Especializada	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Viviana Rocío Bejarano Camargo	Contratista	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	X		
--------------------------------	-------------	--	---	--	--

#### CITACIÓN

Julián Pontón Silva, secretario técnico de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño en cumplimiento del parágrafo 3 del artículo 18 del Decreto Distrital 221 de 2023 “*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones*”, establece que: “*Para el fortalecimiento y sostenibilidad del MIPG a nivel distrital se contará con el “Plan marco para el fortalecimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en el Distrito Capital*”, y el acuerdo 001 de 2024, reglamento interno de la instancia, convocó a los integrantes, invitados permanentes y otros participantes, a sesión virtual asincrónica, el 17 de mayo de 2024, de 8:00 am a 5:00 pm, para la aprobación del plan marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Distrito Capital, a través de correos electrónicos enviados los días 14 (Anexo 1) y 16 de mayo de 2024 (Anexo 2 y 3).

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Votación y observaciones al plan marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital para la vigencia 2024.

#### DESARROLLO:

1. Votación y observaciones al plan marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Distrito Capital para la vigencia 2024.

Julián Pontón Silva, secretario técnico de la instancia, informó a través de correo electrónico la apertura de la sesión y envió el archivo final que contenía el plan marco del MIPG objeto de aprobación (Anexo 4 y 5), el 17 de mayo de 2024, y precisó que las observaciones recibidas serían enviadas a consideración del respectivo líder de política, lo cual no afectaría el sentido del voto respecto a la aprobación del plan marco.

Una vez culminado el proceso se consolidaron los votos y observaciones del Plan marco del MIPG, así:

Anexo No.	Política G y D	Entidad/Dependencia	Nombre	Cargo	Votación Plan Marco 17/05/2024	
6	Presidente CIGD	Secretaría General – Subsecretaría Distrital de Fortalecimiento Institucional	Alejandro Becker Rojas	Subsecretario de Fortalecimiento Institucional	APROBADO sin observaciones <b>1:55 pm</b>	1
7	Gestión Estratégica del Talento Humano	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCD	Gina Paola Silva Vásquez	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	APROBADO sin observaciones <b>2:37 pm</b>	1

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

8	Integridad	Secretaría General – Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	Alexandra Arévalo Cuervo	Directora Distrital de Desarrollo Institucional	APROBADO sin observaciones <b>11:28 am</b>	5
	Transparencia					
	Gestión del Conocimiento y la Innovación					
	Control Interno					
	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos					
9	Planeación Institucional	Secretaría Distrital de Planeación	Julio Alejandro Abril Tabares	Subsecretario de Planeación de la Inversión	APROBADO sin observaciones <b>3:29 pm</b>	2
	Seguimiento y Evaluación al Desempeño Institucional					
10	Gestión de la Información Estadística		Andrés Leonardo Acosta Hernández	Subsecretario de Información	APROBADO sin observaciones <b>10:09 am</b>	1
11	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría Distrital de Hacienda	Claudia Marcela Numa Páez	Directora Distrital de Presupuesto	APROBADO. VOTO EXTEMPORÁNEO. Emite respuesta a la SED <b>5:01 pm</b>	-
12	Gobierno Digital	Secretaría General – Consejería TIC	Iván Mauricio Durán Pabón	Consejero Distrital de las TIC	APROBADO sin observaciones <b>2:03 pm</b>	2
	Seguridad Digital					
13	Defensa Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Daniel Ricardo Cortes	Director Distrital de Política Jurídica	APROBADO con observaciones <b>4:12 pm</b>	3
	Mejora Normativa					
	Compras y Contratación Pública					
14	Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General – Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía	Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria de Servicio al Ciudadano	APROBADO sin observaciones <b>2:21 pm</b>	1
	Racionalización de trámites					
15	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Secretaría Distrital de Gobierno	Lina Vanessa Lozada León	Asesora	APROBADO sin observaciones <b>3:39 pm</b>	2
		Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Ana Silvia Olano Aponte	Jefe Oficina Asesora Planeación IDPAC	APROBADO con observaciones <b>4:16 pm</b>	
16	Gestión Documental	Secretaría General – Dirección Distrital de Archivo de Bogotá	Ricardo Guillermo Rivadeneira Velásquez	Director Distrital Archivo de Bogotá	APROBADO sin observaciones <b>3:18 pm</b>	1
17	Componente Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	María del Carmen Pérez Pérez	Subdirectora de Políticas y Planes ambientales	APROBADO sin observaciones <b>8:49 am</b>	1
18	Invitados Permanentes	Secretaría Distrital de Salud	Liliana Sofía Cepeda Amaris	Subsecretaria de Planeación y Gestión Sectorial	VOZ SIN VOTO: Asiste <b>11:34 am</b>	-

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

			Lucía Azucena Forero Rojas	Directora de Planeación Sectorial (E)	VOZ SIN VOTO: No asiste	
19		Secretaría Distrital de la Mujer	Carlos Alfonso Gaitán Sánchez	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	VOZ SIN VOTO: Asiste <b>2:13 pm</b>	-
20		Secretaría de Educación del Distrito	Isabel Segovia Ospina	Secretaria de Despacho	VOZ SIN VOTO: Asiste Con observaciones <b>2:33 pm</b>	-
<b>TOTAL</b>						20

El Decreto Distrital 221 de 2023, establece que el Subsecretario Distrital de Fortalecimiento Institucional preside la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño con voz y voto, y el Acuerdo 001 del 9 de enero de 2024, en el artículo 9 establece que *“Existirá quórum deliberatorio y decisorio, cuando estén presentes la mitad más uno de los integrantes permanentes de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño. Los invitados permanentes y especiales tendrán voz, pero no voto.”*.

En atención a lo expuesto, se aprobó el Plan Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG vigencia 2024 con 20 votos y 1 voto extemporáneo. La aprobación procede, teniendo en cuenta el artículo citado.

Además, se recibieron las siguientes observaciones, que serán evaluadas por cada líder de política, quien establecerá las acciones a seguir y tal como se enunció en la convocatoria, no inciden en la votación.

#### OBSERVACIONES

1. Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital, presentó observación respecto a la política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público:

*“Política: Gestión presupuestal y eficiencia en el gasto público: respecto a la acción estratégica: “Implementar el Modelo de Gestión de Calidad de Gasto en el Distrito Capital”, se sugiere que previo a la acción estratégica de la aprobación como tal del Manual de Calidad del Gasto, se realicen mesas de trabajo con todos los sectores, a la luz del resultado del proceso de armonización presupuestal y los nuevos proyectos de inversión que se formulen con el nuevo PDD.*

*En el marco de lo anterior, también se sugiere establecer una acción operativa específica relacionada con una socialización amplia en todos los sectores, de la estructura de medición y meta asociada al indicador de producto planteado: “Alto nivel de ejecución a nivel de giros acorde al PAC programado”.*

2. Daniel Ricardo Cortés Tamayo, Director Distrital de Política Jurídica, responsable de las Políticas de gestión y desempeño; defensa jurídica, mejora normativa, compras y contratación pública presenta las siguientes observaciones:

*“Política de integridad: “Se sugiere ampliar el término para la programación de jornadas.”*

## COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

### ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Política de transparencia:** “Se sugiere ampliar el término para la programación de las jornadas.”

**Compras y Contratación Pública:** “Se sugiere ajustar la acción operativa: Elaborar buenas prácticas en materia de los contratos de obra pactados bajo la fórmula de administración delegada” a Elaborar y socializar el marco normativo y jurisprudencial de los contratos de obra pactados bajo la fórmula de administración delegada Y el producto sería Documento sobre contratos de obra pactados bajo la modalidad de administración delegada y la publicación y divulgación del mismo. “

3. Ana Silvia Olano, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del IDPAC, delegada para la Política de gestión y desempeño participación ciudadana, presenta las siguientes observaciones:

**“Política Gestión Estratégica del talento humano:** Verificar que resultados de FURAG se tendrán como línea base para el desarrollo de la acción operativa.

**Política Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos:** Verificar que resultados de FURAG se tendrán como línea base para el desarrollo de la acción operativa.


**Política Planeación Institucional:** Se sugiere aclarar cual vigencia por cuanto el FURAG 2023 se remitió el miércoles 15 de mayo y para el mes de junio la probabilidad de entrega de resultados creo que es nula, se sugiere modificar fecha de inicio y fin si la base es 2023.

Para los productos de la acción operativa dos (2), se sugiere revisar por cuanto si son lineamientos no corresponde que el mismo sea un informe.

**Componente Ambiental:** Se debería revisar las acciones operativas con los productos, porque guiar no corresponde a que las entidades participen de concursos de la SDA.

Así mismo salió un nuevo marco normativo para el PIGA y normatividad que debe alinear y dar claridad en especial sobre la concertación y alcance de este plan institucional.”

## DECISIONES

Icono	Decisión
	Aprobación del plan marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia 2024.
<b>Síntesis:</b> Aprobación del plan marco del MIPG como instrumento de priorización y articulación de las actividades que deberán ser ejecutadas entre los líderes de política, las entidades y organismos distritales obligados o aquellos que acogen el modelo.	

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

**ACTA No. 2 de 2024  
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**COMPROMISOS**

	<b>Compromisos</b>	<b>Nombre responsable</b>	<b>Entidad</b>	<b>Fecha límite para su cumplimiento</b>
1	Socializar las respuestas de las observaciones con los integrantes, invitados y otros asistentes a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.	Julián Pontón Silva, secretario técnico CIGD.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	6 de junio de 2024
2	Revisar observación 1 y emitir respuesta.	Claudia Marcela Numa Páez – Líder política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público.	Secretaría de Hacienda Distrital	17 de mayo de 2024
3	Revisar observación 2 y emitir respuesta.	Alexandra Arévalo Cuervo – Líder políticas de integridad / transparencia.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	31 de mayo de 2024
		Daniel Ricardo Cortés: Líder de la política compras y contratación pública.	Secretaría Jurídica Distrital	N/A
4	Revisar observación 3 y emitir respuesta.	Gina Paola Silva Vásquez: Líder política gestión estratégica del talento humano.	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital - DASCSD	31 de mayo de 2024
		Alexandra Arévalo Cuervo, Líder política fortalecimiento institucional y simplificación de procesos.	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	31 de mayo de 2024
		Julio Alejandro Abril Tabares: Líder política planeación institucional.	Secretaría Distrital de Planeación.	31 de mayo de 2024
		María del Carmen Pérez Pérez, Líder componente ambiental.	Secretaría Distrital de Ambiente.	31 de mayo de 2024



## **COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO**

### **ACTA No. 2 de 2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Claudia Marcela Numa Páez, Directora Distrital de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y líder de la Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, el 17 de mayo de 2024, envió la respuesta a la observación presentada por Isabel Segovia Ospina, Secretaria de Educación Distrital.

Adicionalmente, no se establece fecha de entrega para la respuesta a la observación de la Política compras y contratación pública, teniendo en cuenta que se trata de un autoajuste solicitado por el respectivo líder de política.

Una vez se reciban las respuestas a las observaciones recibidas, cada líder de política determinará si es procedente o no ajustar el Plan Marco (Anexo 21)

### **CONCLUSIONES**

Se cumple el objetivo de la reunión virtual asincrónica, que tenía como fin aprobar el Plan marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2024.

En constancia firman,

**ALEJANDRO BECKER ROJAS**  
**PRESIDENTE COMISIÓN**  
**INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y**  
**DESEMPEÑO**

Subsecretario Distrital De Fortalecimiento  
Institucional

**JULIÁN PONTÓN SILVA**  
**SECRETARIO TÉCNICO COMISIÓN**  
**INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y**  
**DESEMPEÑO**

Subdirector Técnico Desarrollo Institucional

Anexos: ya citados (21)

Proyectó: Luz D. Suárez E. – Profesional Especializado (E)

Revisó: Julián Pontón Silva, Subdirector Técnico de Desarrollo Institucional / Participantes en la sesión.